



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 858-2014-GGR-GR PUNO

03 OCT 2014

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 10576-2014-GGR sobre aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 636-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que el Expediente Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO PUNO, con Código SNIP 230908 cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes;

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA:	:	001	SEDE PUNO
FUNCIÓN	:	22	EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL:	:	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL :	:	0103	EDUCACIÓN INICIAL
PROYECTO	:	2231801	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO PUNO
CÓDIGO SNIP	:	230908	
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO	:	S/. 799,979.59	nuevos soles
ASIGNACIÓN MINEDU 2014	:	S/. 769,801.00	nuevos soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	:	RECURSOS ORDINARIOS	
MODALIDAD EJECUCION:	:	ADMINISTRACION DIRECTA	
ENTIDAD EJECUTORA:	:	GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO; y	

Estando al Memorándum N° 12687-2014-GR-PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe N° 636-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 580-2014-GR-PUNO-GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI, e Informe N° 726-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 858-2014-GGR-GR PUNO

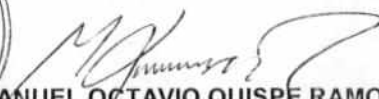
03 OCT 2014
PUNO,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO PUNO, para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

